



Manifiesto del Partido Nacional Antirreelecciónista en Yucatán (30 de junio de 1909)¹

Yucatecos:

Ha llegado el momento en que la Nación entera debe mostrar al mundo si es apta para subsistir como República o si reniega de su glorioso pasado para convertirse en el feudo de un hombre.

El general Díaz, a quien hasta hace poco se consideraba como la mejor garantía para la tranquilidad, el progreso y la evolución de nuestro país, ha llegado a convertirse en amenaza de ruina de todos esos bellos ideales si continúa en el poder; pues rodeado de un grupo de hombres acostumbrados a jirar (*sic*) como renta propia el presupuesto de la Nación, que con dificultad se resolvería a renunciar, legaría seguramente a su muerte, un interminable semillero de discordias y de luchas intestinas.

El mismo ha llegado a comprenderlo así, y en la célebre conferencia Creelman manifestó su voluntad de abandonar el poder y apoyar desde luego la formación de partidos políticos nacionales, a fin de que el pueblo pudiera libremente escoger sus mandatarios; mas, por desgracia, los hombres ambiciosos que lo rodean, al enterarse de que el poder y las prebendas se les escapan de las manos, pretenden forzar la voluntad y la naturaleza del viejo Presidente, imponiéndole una nueva reelección.

Nada extraño tendría que quien ha vivido aferrado al poder hace más de treinta años, se dejara convencer fácilmente de la necesidad de continuar en él, y como esto constituye un grave peligro para la Patria, urge que el pueblo despierte del prolongado letargo en que ha vivido y se apreste al ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus sagrados deberes de ciudadano. El continuismo del general Díaz en el poder, ha tenido por consecuencia la erección en sistema de gobierno de las reelecciones de los demás mandatarios del pueblo, y ha estancado de tal manera las energías, y atrofiado de tal manera las virilidades que éstas no logran erguirse ya ni ante el desenfreno del abuso, ni ante el látigo de la arbitrariedad; llegando la cobardía de los ciudadanos a considerar como una locura la empresa sencillísima de que el pueblo, en el pleno ejercicio de sus derechos, revoque los poderes de sus mandatarios y constituya otros nuevos en persona de su confianza.

La centralización del poder absoluto, fortalecido hábilmente por medio de los nombramientos indefinidos de los diputados, senadores, y magistrados y por la erección de cacicazgos de los gobernadores y de los jefes políticos, y la anulación absoluta de los municipios, ha privado por completo al

pueblo de toda ingobernabilidad en los negocios públicos, alejándolo de tal manera de la práctica de sus derechos, que ha llegado a considerar como cosa inútil y hasta indecorosa, el ocuparse de la política, y convertido en ridícula, la palabra PATRIOTISMO.

Ante tal estado de cosas, fácil es comprender que la nacionalidad mexicana corre peligro pues estando acostumbrados los ciudadanos a que no se les tome en cuenta para los asuntos interiores del país, y a que en vez de gozar de las prerrogativas del mexicano, vean postergados sus derechos a cada momento por las complacencias indecorosas para el extranjero; y ante el clamor de la justicia, alzarse el ukase del Magistrado y la arbitrariedad del Jefe Político; claro es que verían con extrañeza, que en casos graves, se les llamase para defender la integridad, los intereses, el decoro y la libertad de una patria que no están acostumbrados a amar como madre, sino a mirar como madrastra.

Es, pues, necesario y urgente prevenir tal peligro, y por esto el Centro Antirreelecciónista de México ha hecho un llamamiento a todos los buenos mexicanos, para que, agrupados a su bandera, que es la bandera de la democracia, se apresten a luchar por la renovación de los funcionarios públicos, comenzando por la del Presidente y Vicepresidente de la República, cuyas elecciones deben verificarse en el año entrante. Nosotros, por nuestra parte, nos hemos adherido a su programa condensado en el lema.:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

y emprenderemos resueltamente en el Estado la lucha contra el actual estado de cosas, comenzando por tomar parte muy activa en la próxima renovación de los poderes locales, para cuya obra, hacemos también un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad. No se nos oculta que siempre en los centros apartados de la Capital de la República es más ardiente la lucha; porque como los abusos del poder han sido mayores, el temor de los ciudadanos es también más fundado, pero confiamos en que tratándose de ejercitarse un derecho dentro de los términos de la ley y de una manera pacífica, nuestros simpatizantes no abrigarán temor de ser atropellados; siendo prenda segura y patente de la adhesión del pueblo, y de la opinión pública en general, a nuestro programa, la importante ovación que rindió el más alto prócer de nuestra causa, el señor don Francisco I. Madero, a su llegada a esta capital, y las manifestaciones de entusiasmo con que fueron acogidos los oradores del gran *meeting* celebrado al día siguiente en la Plaza de Santa Ana.

Para organizar nuestros trabajos, ha sido electa ya la Junta Directiva que funcionará en Mérida, la cual está integrada

¹ GONZÁLEZ Ramírez, *Manifiestos*, pp. 120-126.

por hombres absolutamente independientes y libres de toda sospecha por sus antecedentes y por su posición social. Comenzaremos por recoger la adhesión de todo el Estado y establecer las delegaciones de las poblaciones del interior, todas las cuales visitaremos en grupos, para llevar a ellas el entusiasmo y la confianza en el triunfo de que estamos poseídos, y celebraremos luego una gran Convención en esta capital, a fin de elegir el candidato para el Gobierno del Estado; siguiendo el mismo procedimiento para la elección del Presidente, vicepresidente y demás funcionarios de la República.

Terminaremos este manifiesto, volviendo a hacer un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad en el Esta-

do, y recordándoles por última vez, que el porvenir de la Patria está en sus manos, que la suerte está echada, y que la salvación de aquella depende exclusivamente del esfuerzo de sus hijos, que deben empeñarse en esta magna obra hasta vencer o morir en la demanda.

Mérida, 30 de junio de 1909.

Presidente, *José M. Pino Suárez*. Vicepresidente, *Alfonso M. Alonzo*. Secretarios: *Leovigildo Díaz* y *Calixto Maldonado*. Vocales: *Manuel Pastrana*, *César A. González*, *Crescencio Jiménez Borreguín*, *Alfredo Cámara Vales*, *Nicolás Fajardo*, *Donaciano Pérez Córdova*.